



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FSS-CCOO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA MANIFESTACIÓN DEL ORGULLO EN MADRID 2017.

13 de Diciembre de 2016.

La lucha por los derechos y la igualdad del colectivo de personas LGTBI es una muestra de la cara sociopolítica de nuestra organización. Así mismo, la manifestación del Orgullo en Madrid es la mayor concentración reivindicativa y social que se produce en el Estado español en la defensa del colectivo, además de una ocasión idónea para que se visualice nuestro compromiso con la causa.

El año que viene se dan dos celebraciones muy importantes al respecto: el 40 aniversario de la 1ª manifestación del Orgullo en España, y la celebración del WORLDPRIDE en Madrid, un evento internacional seguido por millones de personas en todo el mundo.

Desde la FSS-CCOO consideramos que son dos motivos para que en CCOO demos un mayor impulso a la intervención sindical en este ámbito, a la movilización de las personas activistas del sindicato y a la visualización de nuestro compromiso, sobretodo en la manifestación del Orgullo, cuando el mundo pondrá sus ojos en Madrid.

Es necesario que en esta ocasión identifiquemos claramente nuestra presencia ante cientos de miles de personas y que participemos en la caravana con un autobús que nos identifique. Somos el sindicato de referencia en este ámbito y es justo que así lo representemos en un momento tan importante.

El año 2017 también es para nuestra organización año de procesos congresuales, los cuales culminarán sólo unos días antes del Worldpride. Es por esta causa que debemos anticiparnos comprometiéndonos en relación al tema, de forma que la organización de nuestra participación en la gran manifestación empiece a tomar forma desde principios de año, coordinada por la Secretaría de la Mujer e Igualdad Confederal